

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7482 *GIZALAN PROYECTOS, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 525-10, pej 214-10) y para el pago de 16.429,65 euros de principal y 3.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Gizalan Proyectos, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 15 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110018378-1